

MPCEIP-SCI-DCDS-BPM-2025-0020

CERTIFICACIÓN

La Subsecretaría de Calidad e Inocuidad (SCI) como Autoridad Competente en materia Sanitaria de los Productos de la Pesca y Acuicultura del Ecuador, CERTIFICA que la empresa **SOLVESA S.A. (PIA-6886)** reúne todos los requerimientos de los Formularios F21 del Plan Nacional de Control de acuerdo a la verificación in situ de las **Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)** y ofrece las garantías oficiales relacionadas a la elaboración y almacenamiento de los productos de uso acuícola

La correcta aplicación y manejo de esta certificación es responsabilidad del establecimiento **SOLVESA S.A. (PIA-6886)**

Nota: La presente certificación es válido por 12 meses a partir de la fecha de verificación:
06 de marzo de 2025.

Guayaquil, 10 de marzo de 2025.

Ing. Katherine Freire Almachi
Líder Área de Verificación Regulatoria
DIRECCIÓN DE CONTROL Y DIAGNÓSTICO SANITARIO
SUBSECRETARIA DE CALIDAD E INOCUIDAD